
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA DEL GRUPO DE CIUDADES
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 3 DE
MARZO DE 2018**

En la *Sala de Pinturas* del Colegio Mayor Arzobispo Fonseca, en la Ciudad de Salamanca, a tres de marzo de 2018, y siendo las nueve horas y cincuenta y un minutos, se toman los siguientes acuerdos:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.- Se aprobó, por unanimidad de todos los asistentes, el acta de la sesión anterior, celebrada en FITUR el día 19 de enero de 2018.

2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva de 08-02-2018 y de 02-03-2018.- Se ratificaron los siguientes acuerdos elevados por la Ejecutiva de 8 de febrero:

- Haciendo coincidir la celebración del 25 aniversario, se visitará a los responsables de UNESCO en su sede de París y a los miembros competentes de la Comisión Europea, organismo que ha declarado 2018 como Año Europeo del Patrimonio.
- La contratación del Observatorio Turístico, adjudicada a la consultora Brain Trust Consulting Services por un total de 25.890€.
- El borrador de pliego de condiciones técnicas para la convocatoria de un concurso que adjudicará a una agencia de viaje.
- Transmitió, para conocimiento de la Asamblea, la existencia de un reglamento para el procedimiento de ingreso al Grupo aprobado desde 2005. Los asistentes quedaron enterados.
- La creación de un grupo de trabajo para actualizar los Estatutos y redactar un Reglamento Económico que encabeza Don Ángel Mariscal en colaboración con la Comisión de Hacienda.

Asimismo, los acuerdos propuestos por la Comisión Ejecutiva de 2 de marzo:

- La modificación del presupuesto para llevar adelante el convenio con RTVE (grabación de los capítulos de Alcalá de Henares, Córdoba, Cuenca e Ibiza) con la incorporación de 188.400€ de los remanentes, con el compromiso de que, si hay ahorro, se extraerá de esta cantidad.
- La aprobación el texto del nuevo convenio de colaboración con la Fundación Albéniz, proyectado para 2018-2019, que mantiene la cuantía por el caché de los músicos.
- La adjudicación a Intenxity Sport por un total de 3.630€, del recuento de puntos de los corredores que participen en el Circuito de carreras organizado por el Grupo.
- La adjudicación del proyecto de elaboración del mapa desplegable de la fauna y flora de las Ciudades a la empresa BEE Comunicación Creativa por 17.500€ más IVA.
- La entrega a SM la Reina Doña Sofía del Premio Patrimonio, en esta edición especial por el 25 aniversario.
- En relación con las solicitudes elevadas por el Colegio de Aparejadores, enmarcadas en el convenio suscrito con el Grupo en 2016, la Asamblea rechazó que se instaure un nombre con la denominación del Grupo y dio el visto bueno a la participación en la



Convención de Construcción que celebran en Zaragoza, negándose aportaciones económicas.

- Leída el escrito dirigido al Grupo por la Secretaría de Estado de Cultura trasladando la decisión del Comité de Patrimonio Mundial de solicitar a los gestores de los bienes inscritos en la Lista aportación de contribuciones voluntarias al Fondo de Patrimonio Mundial, se acordó dar una respuesta común, con la remisión de una carta en la que se incluiría el informe entregado a la FEMP sobre las demandas a Hacienda para que se conozca lo que cuesta ser Patrimonio Mundial.

- La Asamblea acordó dejar sobre la mesa la elaboración de una Guía Gastronómica para hacerla coincidir a modo de regalo institucional del 25 aniversario.

- La Asamblea de Alcaldes del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España acordó, por unanimidad, apoyar la candidatura de *los Paisajes del Olivar de Andalucía* para ser incluida en la lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.

5.- Ruegos y Preguntas.- Se acordó el calendario de reuniones hasta el cambio de Ayuntamientos, a falta de que se cierren los días concretos:

- Mérida: 9 de junio
- Ávila, extraordinaria, 17 de septiembre
- Cuenca, en el mes de noviembre, a falta de fijar los días
- FITUR, extraordinaria, mes de enero
- Santiago de Compostela, finales de febrero, principios de marzo
- Segovia, Asamblea de cierre de mandato. 31 de mayo-1 de junio.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, la Presidenta levantó la misma, siendo las doce horas y quince minutos del día al principio indicado.